

QUILMES, 23 JUL 2010

VISTO el Expediente N° 827-0375/09, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones referidas al comportamiento de la alumna Cecilia De Felice, quien cursa la carrera Licenciatura en Educación dependiente del Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes.

Que se ha dado inicio al trámite correspondiente a partir de la denuncia efectuada por la Lic. Susana Lugones, docente de esta Casa de Altos Estudios, en oportunidad de la mesa de examen final de la asignatura Didáctica y Currículum de fecha 3 de diciembre de 2008 en la sede Santa Fe.

Que a fs. 2 luce una nota elevada por la mencionada docente en la cual relata los hechos acontecidos, los cuales son ratificados en la declaración efectuada por la misma ante el Sumariante, la cual se agrega a fs. 18 del Expediente citado.

Que analizados lo antecedentes y las constancias se entiende que se ha dado cumplimiento con la correspondiente tramitación y que se ha respetado el debido proceso.

Que teniendo en cuenta el estado de las actuaciones, el Instructor Sumariante recomienda en su Informe de elevación, la clausura de la Información Sumaria instruida y el archivo de las actuaciones.

Que conforme surge de los elementos aportados en el Expediente y el tenor de los hechos denunciados, la situación no ha configurado perjuicio fiscal.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado intervención según consta en su Dictamen N° 486/10 obrante a fs. 25.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

00576



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Clausurar la Información Sumaria instruida a través de la Resolución (R) Nº 421/09.

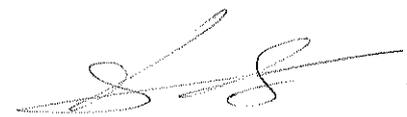
ARTICULO 2º: Archivar las presentes actuaciones.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y cumplido, archívese.

RESOLUCION (R) Nº: **00576**



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes